

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 065/20
Rivera, 05 de Marzo del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de la Seccional Décima.

AMP. CDO. - 055 - 58 - 59/20 - DISPAROS DE ARMA DE FUEGO - PERSONAS INTERVENIDAS - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en una finca ubicada en calle Leandro Gómez, Barrio Lavalleja, la cual fuera objeto de varios disparos de armas de fuego sin resultar con personas lesionadas, donde impactaron varios proyectiles en la fachada de una finca, como así también en un automóvil que se encontraba estacionado en frente de la misma.

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, con apoyo de distintas unidades de esta Jefatura y de la Guardia Republicana, bajo la égida de la Fiscalía de Turno, continúan con la Operación denominada "PICUDO ROJO", donde realizaron 12 allanamientos en fincas de calles Leandro Gómez, Celedonio Rojas, San Martín, Felipe Álvarez, y Misiones incautando entre otros efectos: **\$ 7.346 (pesos uruguayos siete mil trescientos cuarenta y seis), R\$ 160 (reales ciento sesenta, un Revólver calibre 38, marca Smith & Wesson, Marihuana, Pasta Base a determinar, celulares, municiones de varios calibres, y ropas varias.**

De los allanamientos fueron intervenidos **siete personas, dos masculinos de 24 años de edad, un masculino de 34 años de edad, un masculino de 18 años de edad, un masculino de 27 años de edad, y dos adolescentes de 13 y 16 años de edad.**

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SEGUIDA POR LA FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE RIVERA RESPECTO DE LOS INDAGADOS DE 28 AÑOS Y UNO DE 24 AÑOS. A QUIENES LA FISCALÍA LES TIPIFICÓ LA AUTORÍA DE DOS DELITOS DE HOMICIDIO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN GRADO DE TENTATIVA Y UN DELITO DE INCENDIO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL".**

POR SENTENCIA DE FECHA 04/03/2020, SE DISPUSO: "CONDÉNASE AL

INDAGADO DE 24 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HOMICIDIO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN GRADO DE TENTATIVA, UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y UN DELITO DE INCENDIO, TODO ELLO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL A LA PENA DE SIETE (7) AÑOS DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

ASÍ MISMO SE DISPUSO PARA EL ADOLESCENTE DE 16 AÑOS, “CESE DE DETENCIÓN”.

LOS DEMÁS INDAGADOS PERMANECEN DETENIDOS A DISPOSICIÓN DE LA JUSTICIA.

AMP. CDO. 064/20 - TENTATIVA DE RAPIÑA – CONDENA:

Relacionado con la detención realizada por efectivos de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**; de un masculino de **20 años de edad**, el cual en la madrugada del día **18/02/2020**, en compañía de una femenina; perpetraron una Rapiña a un taximetrista; hecho que tuvo lugar en inmediaciones de Barrio Lagunón.

En la jornada de ayer, puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el Magistrado dispuso:

“CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE DIECIOCHO (18) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.

LESIONES PERSONALES – FORMALIZACIÓN:

En la pasada jornada citados concurren ante la Sede Judicial **dos masculinos de 18 y 38 años de edad**, quienes el día 07 de setiembre de 2019, en calles José E. Rodó y Chiosoni, agredieron físicamente a un masculino de 52 años de edad, el cual momentos antes había sido protagonista de un Siniestro de Tránsito.

Culminada la instancia el Magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS IMPUTADOS POR UN DELITO DE LESIONES PERSONALES”.

Asimismo por Decreto se dispuso:

“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE SESENTA DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE:

- 1- FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL;**
- 2- PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA;**
- 3- REALIZAR TRABAJOS COMUNITARIOS POR EL LAPSO DE TREINTA (30) HORAS, A COORDINAR CON LA O. S. L. A., ÚNICAMENTE PARA EL IMPUTADO DE 18 AÑOS;**
- Y 4- ASISTIR AL MENOS UNA VEZ A CONSULTA PSICOLÓGICA A LOS EFECTOS DE SER EVALUADOS, DEBIENDO ACREDITAR TAL EXTREMO ANTE LA FISCALÍA”.**

PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada jornada efectivos de Seccional Décima, intervino a un **masculino de 55 años de edad**, el cual en la tarde del día 03/03/2020, luego de una discrepancia con un compañero de trabajo, **un masculino de 30 años de edad**, en un Centro de Salud Privado, ubicado en calle Ansina, Barrio Rivera Chico; lo acometió con un cuchillo a la

altura del mentón; siendo seguidamente asistido por facultativo Médico el que le dictaminó **“HERIDA CORTANTE EN MENTÓN”**.

El indagado permanece detenido a disposición de la Fiscalía de Turno.

AMP. CDO. 064/20 - TENTATIVA DE HURTO:

Relacionado con la detención por efectivos de Seccional Primera, de **un masculino de 27 años de edad**, el cual pretendió hurtar una verdulería en calle Pantaleón Quesada, Barrio Máximo Xavier.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el magistrado dispuso **“CESE DE DETENCIÓN”**.

HURTO:

En la mañana de ayer, hurtaron una **moto marca Honda 125 cc, matrícula 7065 brasileña, se desconocen letras al momento, color rojo**, que se encontraba estacionada en calle Fructuoso Rivera y José E. Rodó, Barrio Rivera Centro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Planta de gas de la Estación de Servicios ANCAP, en Luis Alberto de Herrera, Barrio Insausti, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del patio de un comercio en calle Ituzaingó, Barrio Centro, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg y una manguera de 20 metros**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

De una finca ubicada en calle **Luis Santini e barrio La Pedrera**, hurtaron un **Monopatín (Hoverboard)**, **avaluado en \$ 9.200** (nueve mil doscientos pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

De una finca ubicada en Camino de los Ministros, en Paraje Curticeiras, hurtaron un Revolver calibre 38.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO.

En la pasada madrugada, mediante daños en una ventana, desconocidos ingresaron a un **comercio ubicado en calle Cuaró, barrio Rivera Chico, y hurtaron: \$30.000** (treinta mil pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

DAÑO:

En la pasada jornada, desconocidos, realizaron daños en **dos puertas** de la Escuela Técnica Superior, en calle Pantaleón Quesada, Barrio Centro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA.

En la pasada madrugada, momento en que un masculino caminaba por calle **Andrés Cheveste, en barrio Treinta y Tres Orientales, al llegar a la intersección con Pablo Zufriategui, fue sorprendido por 2 masculinos desconocidos, quienes mediante agresiones físicas le sustrajeron la suma de \$ 150**, ciento cincuenta pesos uruguayos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“HERIDA CORTANTE EN BORDE SUPERIOR DEL LABIO HACIA LA COMISURA IZQUIERDA, HEMATOMA Y ESCALPE EN PIERNA DERECHA Y AMBOS PIES”, fue el dictamen médico para un masculino el cual en la tarde de ayer, en calles Celedonio Rojas y Meléndez, pretendió subir en una moto marca Winner modelo Strong, matrícula FAK7396, cuando fue chocado por un auto marca VW modelo Gol, matrícula ILK8686 brasileña, cuyo conductor se retiró sin prestarle auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Secciona